

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Introducción a la Administración Pública	Código	APU1101-2
Semestre de la Carrera	Primero		
Carrera	Administración Pública		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Javiera Delgadillo Campos – javiera.delgadillo@uoh.cl		
Ayudante(s)	Najely Rojas Aránguiz – najely.rojas@pregrado.uoh.cl		
Horario	<ul style="list-style-type: none"> - Lunes de 16:15 a 17:45 en E401 - Miércoles de 10:15 a 11:45 en B105 		

Créditos SCT	
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal	10 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	7 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso tiene como propósito que el/la estudiante visualice la complejidad de los problemas públicos y el rol que le cabe al (la) administrador(a) público(a) en su abordaje y solución, entendiendo que éstos constituyen uno de los puntos fundamentales de desarrollo profesional y núcleo de la toma de decisiones. Por lo anterior, cobra relevancia el reconocimiento de las principales aproximaciones teóricas para reconocer el ámbito propio de “lo público”, los aspectos específicos de la administración pública, entendiendo que la administración pública es el medio a través del cual los actores (sean políticos, administrativos, sociales, etc.) resuelven problemas públicos. En síntesis, este curso es una mirada panorámica de la acción del (la) administrador(a) público(a) en el mundo real.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

i.	Identificar problemas públicos y los actores involucrados y sus posiciones
ii.	Comprender los ámbitos de desempeño de las y los administradores públicos
iii.	Reflexionar críticamente sobre el desarrollo de la administración pública en tanto disciplina académica

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

iv. Conoce los debates más relevantes en torno a la administración pública

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 24 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del curso. Plan de curso. Expectativas Perfil de Egreso y ámbitos de desempeño Aproximaciones a los problemas públicos 	Presentación del curso, trabajo con aplicación mentimeter, clase invertida.	Revisión de prensa donde se identifiquen problemas públicos	Programa del curso Actividad de presentación
2 26 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> UNIDAD 1: Lo público, los problemas públicos y la profesión Problemas públicos 	Clase expositiva	Olavarría, M (2007) Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas. Capítulo I, Pag. 6-15.	
3 31 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> La dicotomía política/administración 	Clase expositiva	Wilson, W. (1887) "El estudio de la administración", Political Science Quarterly, Vol. 2, Nº 2	Actividad formativa Clase expositiva
4 02 de abril	<ul style="list-style-type: none"> El/La Administrador/a Público/a del Siglo XXI 			
5 07 de abril	<ul style="list-style-type: none"> El estudio de la administración ¿Por qué estudiar la AP? 	Clase expositiva	Guerrero, O. (2010) ¿Por qué estudiar la administración pública? En La administración pública a través de las ciencias sociales. Pág. 21-50. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica	Actividad formativa Invitado/a para minuta 1. Entrega: 11 de abril hasta las 23:59 horas, vía ucampus.

6 09 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Evolución histórica de la AP ● Principios de la administración pública chilena 	Clase expositiva	<p>Letelier, V. (2011). Teoría general de la administración pública. En <i>Valentín Letelier: Estudios sobre política, gobierno y administración pública</i>. Eduardo Araya y Diego Barría (compiladores). Editorial Universitaria: Santiago. Pp. 95-110.</p>	
7 14 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos del pensamiento de J.V. Lastarria y de V. Letelier ● El Estado administrativo de Pablo Ramírez ● El gobierno de Ibáñez ● La década del '30 ● La era de las planificaciones globales 	Clase expositiva	<p>Letelier, V. (2011). Teoría general de la administración pública. En <i>Valentín Letelier: Estudios sobre política, gobierno y administración pública</i>. Eduardo Araya y Diego Barría (compiladores). Editorial Universitaria: Santiago. Pp. 95-110.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=WE3PEe9ukb o Clase expositiva</p>
8 16 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ● El contexto político en la administración pública 	Clase expositiva	<p>Harmon, M. y Mayer, R. (1999) Teoría de la Organización para la administración pública. México, Fondo de Cultura Económica. Pag. 33-43 (“El contexto decisorio de la Administración Pública”)</p>	<p>Clase expositiva Actividad formativa Documental: The Shock Doctrine (2009)</p>
9 21 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo actúa la administración pública? 	Clase expositiva		<p>Actividad formativa Invitado/a para minuta 2. Entrega hasta 05 de mayo, 23:59 horas, vía u-campus.</p>
10 23 de	<ul style="list-style-type: none"> ● Administración privada vs. Administración pública 	Clase expositiva		

abril				
30 de abril: Prueba 1 (20%)				
Textos a considerar:				
<ul style="list-style-type: none"> ● Olavarría, M (2007) Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas. Capítulo I, Pag. 6-15. ● Guerrero, O. (2010) ¿Por qué estudiar la administración pública? En La administración pública a través de las ciencias sociales. Pág. 21-50. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica ● Harmon, M. y Mayer, R. (1999) Teoría de la Organización para la administración pública. México, Fondo de Cultura Económica. Pag. 33-43 (“El contexto decisorio de la Administración Pública”) ● Letelier, V. (2011). Teoría general de la administración pública. En <i>Valentín Letelier: Estudios sobre política, gobierno y administración pública</i>. Eduardo Araya y Diego Barría (compiladores). Editorial Universitaria: Santiago. Pp. 95-110. ● Wilson, W. (1887) “El estudio de la administración”, <i>Political Science Quarterly</i>, Vol. 2, Nº 2 				
11 05 de mayo	UNIDAD 2: Resolviendo problemas públicos: Conceptos de administración pública <ul style="list-style-type: none"> ● Los poderes del Estado y la administración pública 	Clase expositiva	Harmon, M. y Mayer, R. (1999) Teoría de la Organización para la administración pública. México, Fondo de Cultura Económica. Pag. 33-43 (“El contexto decisorio de la Administración Pública”)	Clase expositiva
12 07 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Organigrama de la Administración Pública: Contexto para la resolución de problemas 	Clase expositiva	Peters, G. (1992) Política Pública y Burocracia, en D.E. Ashford (ed), <i>History and context in Comparative Public Policy</i> , Pittsburgh Press, EEUU.	Clase expositiva Ejemplos instituciones
13 12 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión pública vs gestión privada 	Clase expositiva	Moreno Espinoza, R. (1997) Convergencias y divergencias entre la administración pública y privada. <i>Revista Contaduría y Administración</i> . Pp. 23-30.	Clase expositiva

14 14 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> El rol de las redes de carácter público Las alianzas público-privadas 	Clase expositiva	Waissbluth, M. y Del Campo, R. (2011). Controlando el lado oscuro: La corrupción. En Introducción a la Gestión Pública, un Estado al servicio de la ciudadanía. Penguin Random House: Santiago. Pp. 240-253	Clase expositiva
15 19 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> La Intersecretariedad como un mecanismo de abordaje de los problemas públicos 	Clase expositiva		Clase expositiva
16 21 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> El enfoque de género: Un desafío abierto 	Clase expositiva	Guzmán, V. y Montaña, S. (2012). Políticas Públicas e Institucionalidad de Género en América Latina (1895-2010). Chile, CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5847/S1200803_es.pdf	Clase expositiva
17 26 de mayo	Semana de aprendizaje y autocuidado			
28 de mayo	Semana de aprendizaje y autocuidado			
18 02 de junio	Repaso en Clases			
04 de junio: Prueba 2 (20%)				
<ul style="list-style-type: none"> Guzmán, V. y Montaña, S. (2012). Políticas Públicas e Institucionalidad de Género en América Latina (1895-2010). Chile, CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5847/S1200803_es.pdf 				

<ul style="list-style-type: none"> Moreno Espinoza, R. (1997) Convergencias y divergencias entre la administración pública y privada. Revista Contaduría y Administración. Pp. 23-30. Waissbluth, M. y Del Campo, R. (2011). Controlando el lado oscuro: La corrupción. En Introducción a la Gestión Pública, un Estado al servicio de la ciudadanía. Penguin Random House: Santiago. Pp. 240-253 				
19 03 de junio	<ul style="list-style-type: none"> UNIDAD 3: Desafíos para la administración pública chilena del siglo XXI Los estudios de la administración pública en la actualidad 	Clase expositiva	Ramírez-Alujas, Álvaro V. (2011). El rol del Administrador Público en Chile: ¿Vale la pena vivir para este oficio? Una reflexión abierta sobre los desafíos que enfrenta la formación profesional universitaria de cara al siglo XXI. <i>Estado, Gobierno Y Gestión Pública</i> , 9(17), pp. 35 / 79. https://doi.org/10.5354/0717-8980.2011.15591	Clase expositiva
20 04 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Tendencias actuales Procesos constituyentes 	Clase expositiva	Andrade, C. y Miranda, F. (2021). Entrevista a Verónica Figueroa Huencho; Por una Constitución Plurinacional y Feminista: Reflexiones sobre el proceso constituyente chileno, <i>Revista Intervención</i> , 11(1), 116-127. https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/114/154	Clase expositiva
21 10 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Neoliberalismo y administración pública: Escenarios para el siglo XXI 	Clase expositiva		Clase expositiva
22 11 de junio	<ul style="list-style-type: none"> La Administración Pública en constante cambio 	Clase expositiva	Elaboración de minuta en base a charla	Clase expositiva Invitado/a para minuta 3. Entrega hasta el 27 de junio vía Ucampus.
23 16 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de dudas trabajo final Aproximándonos a las instituciones públicas 	Clase expositiva	Revisión de organigramas	
24 18 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Aproximándonos a las instituciones públicas 	Clase invertida		

junio				
25 23 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximándonos a las instituciones públicas 	Clase invertida		
26 25 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximándonos a las instituciones públicas 	Clase invertida		
27 30 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximándonos a las instituciones públicas 	Clase invertida		
28 02 de julio	Presentación trabajo final (15%)			
27 07 de julio	Presentación trabajo final (15%)			
28 10 de julio	Cierre de curso / Entrega caso de estudio grupal hasta 10 de julio a las 23.59 horas, vía campus (15%) .			
29 14 de julio	Examen final (Eximición con nota igual o superior a 5,5)			

V. EVALUACIONES

La nota de aprobación corresponde a un 4,0 en la ponderación de las actividades parciales, que se describen a continuación:

Prueba 1: 30 de abril	Contenido de clases de la unidad 1 y lecturas obligatorias	Ponderación: 20% de la nota de presentación
Prueba 2: 04 de junio	Contenido de clases de la unidad 2 y lecturas obligatorias	Ponderación: 20% de la nota de presentación
Caso de estudio grupal: <ul style="list-style-type: none"> - Entrega escrita: 10 de julio (15%) - Presentación oral: 02 y 07 de julio (15%) 	Análisis grupal en base a una pauta	Ponderación: 30% de la nota de presentación
Minutas: <ul style="list-style-type: none"> - 11 de abril - 05 de mayo - 27 de junio 	Promedio de notas de minutas de 3 invitados e invitadas durante el semestre	Ponderación: 30% de la nota de presentación
Examen final	Toda la materia del semestre	Ponderación: <ul style="list-style-type: none"> - Nota de presentación: 70% - Nota de examen: 30%

La ponderación de estas calificaciones corresponde a la nota de presentación. Si esta nota fuese igual o superior a 5,5 el/la estudiante quedará eximido/a de rendir el examen final del curso. En caso de dar el examen, este ponderará un 30% de la nota final del curso y la nota de presentación un 70%.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

El curso contempla una asistencia mínima de un 50% de las clases realizadas.

La nota de eximición del examen final es de un 5,5.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
 - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
 - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
 - Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.
- Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guerrero, O. (2010) ¿Por qué estudiar la administración pública? En La administración pública a través de las ciencias sociales. Pág. 21-50. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Harmon, M. y Mayer, R. (1999) Teoría de la Organización para la administración pública. México, Fondo de Cultura Económica. Pag. 33-43 ("El contexto decisorio de la Administración Pública").
- Letelier, V. (2011). Teoría jeneral de la administración pública. En Valentín Letelier: Estudios sobre política, gobierno y administración pública. Eduardo Araya y Diego Barría (compiladores). Editorial Universitaria: Santiago. Pp. 95-110.
- Moreno Espinoza, R. (1997) Convergencias y divergencias entre la administración pública y privada. Revista Contaduría y Administración. Pp. 23-30.
- Olavarría, M (2007) Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas. Capítulo I, Pag. 6-15.
- Peters, G. (1992) Política Pública y Burocracia, en D.E. Ashford (ed), History and contextin Comparative Public Policy, Pittsburgh Press, EEUU.
- Waissbluth, M. y Medrano, A. (2021). Gestión Pública. En Introducción a la Gestión Pública, un Estado al servicio de la ciudadanía. Penguin Random House: Santiago. Pp. 55-81.

- Weissbluth, M. y Del Campo, R. (2011). Controlando el lado oscuro: La corrupción. En Introducción a la Gestión Pública, un Estado al servicio de la ciudadanía. Penguin Random House: Santiago. Pp. 240-253
- Wilson, W. (1887) "El estudio de la administración", Political Science Quarterly, Vol. 2, Nº 2.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS COMPLEMENTARIAS

- Peters y Murillo (2005) Gobernanza y burocracia pública: nuevas formas de democracia o nuevas formas de control. En El Colegio de México, pp.585-598
- Ramírez, A. (2011). El rol del administrador público en Chile: ¿vale la pena vivir para este oficio? Estado, Gobierno, Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública, Nº17 (2011) pp. 35 / 79.
- Barría, D. (2015) El desarrollo académico de la administración pública en Chile, 1859-1907. En Penaglia, F. y Cienfuegos, I. Manual de Administración Pública, pág. 19-47. Santiago: Ril Editores.
- Figueroa, Pliscoff y Araya (2014) Desafíos a la Formación de los Directivos Públicos en el Siglo XXI. Convergencia, Pag. 207 – 23